

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 49- 2013

Quito, 10 de mayo de 2013

“Apagón analógico” en Ecuador iniciará en el año 2016

El “apagón analógico” en Ecuador se producirá en diciembre de 2018, según la Resolución RTV-681-24-CONATEL-2012 emitida en octubre de 2012, por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL, presidido por el Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Ing. Jaime Guerrero Ruiz, a través de la cual se aprobó el Plan Maestro de Transición a la Televisión Digital Terrestre.

Con este suceso, el Ministro Guerrero manifestó que Ecuador pasará, definitivamente, a la era de la Televisión Digital Terrestre (TDT) y sus ciudadanos podrán disfrutar de servicios de calidad y nitidez, lo que beneficiará a todos los ecuatorianos y ecuatorianas. Además, destacó que el “apagón analógico” constituirá un hito para la consolidación del Ecuador Digital que la sociedad merece.

También destacó que la implementación de la TDT en Ecuador es una política pública en el campo de la televisión, para generar contenidos y programación que permitan avanzar en el campo de las comunicaciones.

El Ministro dijo que este cambio es una responsabilidad del Estado y como tal se está trabajando para que los ecuatorianos y ecuatorianas estén preparados para esta transición. Por ello, iniciamos con señales de prueba con transmisión digital por parte del canal público EcuadorTV.

El Ing. Vladimir Vacas, especialista en TDT, del MINTEL, de su lado, indicó que el proceso de implementación de la televisión digital se encuentra en pleno desarrollo, tras resaltar que ya existen canales de televisión privados que están emitiendo sus señales digitales en las ciudades de Quito y Guayaquil.

La primera fase de la transición a la TDT se cumplirá hasta diciembre de 2016, en las ciudades que tengan mayor población y

hasta diciembre de 2018 se realizará el cambio definitivo a la llamada era digital, añadió el Ing. Vladimir Vacas, quien precisó que el CONATEL, hasta el momento, otorgó 25 autorizaciones provisionales a medios de comunicación del país para la transición.

“Dentro del proceso de implementación de la televisión digital vamos a socializar con la población todas las ventajas que tiene la televisión digital, que no solamente es mejor calidad de imagen y sonido; pues existen otros servicios que se van a implementar como es la interactividad, a través de la que el usuario no será solamente un sujeto pasivo frente al televisor sino que participará en los programas que se emitan en televisión”, dijo el especialista del MINTEL.

El funcionario del Ministerio enfatizó que al comprar los nuevos televisores la ciudadanía debe consultar si tienen el sintonizador del estándar ISDB-T Internacional, adoptado por Ecuador, de origen japonés y mejorado en Brasil o en su defecto deberá adquirir decodificadores que permitan reutilizar sus televisores analógicos que tienen actualmente.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, a través del liderazgo del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, trabaja en un proyecto que cambiará totalmente la televisión en el país, con el fin de lograr un avance histórico en la Revolución Digital que está en marcha.

info@mintel.gob.ec

2 200 357

Twitter: @Telecom_Ec

COMUNICACIÓN

**MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**